

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 7/8 ptas.
Un año. 22 5/8 . Un año. . 25 .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 21 de Enero de 1890.

Núm. 10.388

El Guadalete.

EL CULTIVO DEL TABACO.

Hará quizás más de veinte años que el EL GUADALETE aprovecha toda ocasion de prestar cuanto apoyo le es posible á la justa y racional pretension de los agricultores de esta comarca, para que en ella se permita el cultivo del tabaco; y cese, ó se modifique en alguna manera, esa prohibicion tiránica y absurda, que tan mal se compadece con los principios económicos de que hace alarde la escuela liberal. Recordamos que hácia los comienzos de 1876 la Liga de contribuyentes,—asociacion que, como otras muchas de reconocida utilidad, tuvo entre nosotros efímera existencia,—dirigia razonada solicitud al Ministerio de Fomento, en demanda de tal franquicia; y posteriormente nuestra Sociedad Económica de Amigos del País, en medio de la anemia que desde largo tiempo le viene consumiéndolo, hizo tambien un esfuerzo para impetrar del Gobierno y de las Cortes esa medida que, en la gran decadencia á que han llegado nuestros clásicos cultivos, puede ser salvadora de la agricultura en las provincias más fértiles de España. El Ayuntamiento de nuestra ciudad, ha elevado igualmente exposiciones en idéntico sentido, creemos que más de una vez, y con decidido empeño; y estos clamores de la opinion local, interpretada por cuantos llevan su más legítima y autorizada representacion, se han juntado con los que partían de otros varios puntos de la península, y han encontrado eco en el seno de la representacion nacional, y hasta han sido estimados como dignos de toda atencion y merecedores de halagüeñas promesas.

Pero nada: los, sin duda, excelentes deseos de nuestros gobernantes, no encuentran modo de aproximarse siquiera á la anhelada realidad. En el luchar eterno de nuestros políticos, luchar estéril, y con frecuencia dañoso, para los verdaderos y fundamentales intereses de una buena y equitativa administracion, no ha quedado espacio para que se dicten y hagan efectivas aquellas disposiciones ofrecidas tantas veces, y tantas veces indolentemente olvidadas.

Ahora, al cabo de larguísimo olvido, parece ser que el Sr. Ministro de Hacienda se ha dirigido al de Fomento, á escitacion de la Compañía arrendataria de tabacos, interesando que en el Instituto agrícola de Alfonso XII se practiquen ensayos, como preliminar indispensable para ir pensando en lo que deba hacerse sobre el particular. Si nuestros labradores no estuviesen ya tan acostumbrados á sufrir todo linaje de engaño y menosprecio, á burlas sangrientas tomarian estas manifestaciones de un celo hipócrita, que vá eligiendo hábilmente caminos largos y tortuosos que jamás lleguen al prometido término, y que por modo indefinido permitan dar largas al asunto.

¿Acaso no se han verificado ya esas experiencias que hoy se reclaman, en varias provincias andaluzas, en el reino antiguo de Valencia, y hasta en esa misma Escuela de Agricultura á que ahora se encomiendan?

¿Acaso no es una verdad demostrada y patente la aptitud de nuestro suelo para la produccion de una planta que surge por donde quiera con tal exoptancia, y cuya perse-

cucion y exterminio cuesta al fisco tan grandes como repugnantes trabajos?

Extremos desalientos origina el ver lo poco ó nada que se ha conseguido despues de tantos ruegos y prolijas instancias; pero, no obstante, en vista de los ardidés con que la Compañía arrendataria pretende eludir el planteamiento de lo que dispone la base 12 de la Ley de 22 de Abril de 1887, convendria que las clases interesadas insistiesen de nuevo cerca del Gobierno, para que al menos, dándose inmediato cumplimiento á lo que en dicha base se consigna, se concediesen las oportunas autorizaciones á fin de cultivar en la Península é islas adyacentes tabaco destinado á la exportacion ó á la fabricacion oficial.

Machaquemos un poco más, aunque sea en hierro frio: el feudalismo de las compañías, protegido por los Gobiernos y por los prohombres de la política, no se logrará quebrantar sino por el incesante golpeo de la opinion sana y honrada, que tiene de su parte aquella fuerza que habrá de prevalecer al fin; la fuerza de la razon y de la justicia.

LA ULTIMA ENCICLICA.

Empieza diciendo Su Santidad que los católicos tienen el deber especial de hacer que la vida cristiana vuelva á florecer.

«Su Santidad, al mismo tiempo que recomienda el amor á la patria, por la que se debe dar hasta la vida, dice que los cristianos deben tener un amor más intenso á la Iglesia, que es su patria divina en la tierra, y cumplir sus deberes para con Dios con toda preferencia á los que se tienen respecto de los hombres.

«Cuando surja un conflicto entre las exigencias del Estado y los derechos de la Iglesia, es preferible siempre obedecer á Dios que á las humanas imposiciones.

«Sólo un buen cristiano puede ser un ciudadano bueno, porque respeta con religiosidad la nocion de poder, aunque resida en un mandatario indigno, porque ve en él un reflejo divino; pero el cristiano no puede ser sumiso sino para toda buena obra, puesto que la ley de Dios es superior á las leyes humanas.

«Todo católico debe tener su apostolado; sin embargo, los particulares no deben erigirse en doctores, sino predicar con el ejemplo, debiendo, sobre todo, estar unidos y sumisos, no solo en los dogmas sino tambien en la disciplina. El Papa tiene el derecho de juzgar con autoridad sobre la moral y los dogmas, y sobre los medios necesarios para conseguir la salvacion.

«La Iglesia rige naciones diversas que viven con gobiernos diferentes; es preciso por lo tanto, una delimitacion de derechos y deberes, y la Iglesia secunda al Estado respetando sus derechos, pero no apoya á ningun partido político, y aprueba todas las formas de gobierno, siempre que respeten la religion y disciplina cristianas.

«Los que quieran mezclar á la Iglesia en las contiendas políticas, abusan de la religion.

«Todos los partidos deben respetar y garantizar la religion, y los católicos tienen la obligacion de preocuparse ante todo en servir la bien y no conceder su apoyo á los enemigos de los derechos de la Iglesia, pero en los públicos negocios, sostener á los hombres honrados, capaces de prestar servicios á la causa católica.»

LA FRATERNIDAD MONÁRQUICA.

Los corresponsales de los grandes periódicos ingleses se quejan en sus telegramas de la tempestad de odios que ha levantado en Francia y en España la conducta seguida por lord Salisbury en el conflicto anglo-portugués, pero se guardan muy bien de transmitir el juicio que se emite en otros países.

Para ilustracion de nuestros lectores vamos á reproducir aquí las palabras que escribe la Gaceta de Colonia, cuyas ideas son tenidas en mucho en Londres por representar las opiniones del príncipe de Bismarck.

«El desarrollo de todo este asunto, exclama, muestra simplemente, á quien lo examina con sangre fria, la violencia desplegada por un gran Estado contra un pequeño. Es un antiguo principio de la política inglesa el despreñar á sabiendas y deliberadamente todos los derechos cuando están en litigio los intereses mercantiles de su país y cuando se encuentra enfrente de un adversario débil.»

A palabras tan graves y tan desdeñosas

como las copiadas no ha llegado ningun periódico francés ó español. No estaria de más que las conservasen en la memoria algunos corresponsales ingleses que transmiten telegramas quejándose del apasionamiento con que aquí comentamos el proceder de la Gran Bretaña.

Otro periódico alemán, el Vossische Zeitung, se expresa de este modo:

«Tremenda tempestad se hubiese levantado en el otoño de 1885 si Alemania hubiera dirigido á España un ultimatum igual cuando disputaba á esta nacion el derecho de ocupar las Carolinas. La prensa inglesa, que hace cuatro años elogió la pacífica actitud del gobierno alemán, se goza hoy al ver al pequeño Portugal humillado por la poderosa Inglaterra. No solamente en España, sino tambien en Portugal, hay que temer una crisis dinástica. Esto se sabe en Inglaterra como en todas partes, y no obstante, el ministerio británico no ha vacilado en colocar á la débil monarquia en el terrible dilema de elegir entre una guerra de aniquilamiento ó la humillacion nacional. Cualquiera de los dos casos pone en grave peligro la existencia de la corona.»

Hasta ahora, que sepamos, no ha expresado su opinion la Gaceta de la Alemania del Norte, órgano predilecto del canceller. Probablemente no dirá cosa alguna. Sabese, y esto es bastante, que el príncipe de Bismarck se ha negado á apoyar las justas pretensiones de Portugal, abandonándolo á su propia suerte.

Da gozo el contemplar la fraternidad monárquica de que nos han hablado tantas veces los periódicos conservadores.

En pocos años nos ha ofrecido la historia elocuentísimos ejemplos del cariño con que se tratan unos reyes á otros.

El rey de Prusia, Guillermo, despojó en 1865 al rey de Dinamarca, en inícia y desigual guerra, de los ducados de Schleswig-Holstein. Constituido el imperio alemán, el César envió noramala á los reinos de Baviera y Sajonia, sometiendo á sus monarcas á humillante vasallaje.

Para afirmar la restauracion española los gobiernos del Sr. Cánovas dirigieron los ojos al naciente y poderoso imperio. De allí nos vinieron hasta los figurines de los cascos y los llorones con que nuestros venerables generales se cubren sus cabezas. Pactamos con torpeza apenas concebible en hombres que tengan idea de lo que son los deberes de gobierno el más funesto y mas ruinoso convenio comercial que jamás se haya firmado. Era preciso tener contento y satisfecho al protector, al aliado, como decía recientemente La Epoca, porque, ¿quién sabe acaso los tiempos podían poner en peligro los tronos, y de previsores es el contar con posibles eventualidades.

A poco nuestro grande amigo izaba su pabellon en islas que son nuestras, con la intencion bien manifiesta de arrebatarlas. No se consumó el despojo, porque, á Dios gracias, los pueblos no entienden de amistades monárquicas.

Pero bueno es advertir que antes los conservadores, en nombre de la restauracion, regalaron á Inglaterra y Alemania una parte considerable de las costas del Norte de Borneo.

Y no hay que volver sobre los sucesos de que ha sido vicima Portugal. El cariño que demuestra Inglaterra á su protegido es tanto, que en poco más da con la casa de Braganza en el suelo.

Convenzamos en que es una gran invencion la solidaridad de las monarquías y la fraternidad de los reyes.

LA GRAN EMPRESA.

La prensa ha dado estos dias la grata noticia de tener la Empresa Trasatlantica dadas sus órdenes para la construccion de un nuevo barco de gran porte y extraordinario lujo que llevara el nombre del actual Jefe de la Empresa, el eminente patricio D. Claudio Lopez, hijo del inolvidable primer Marqués de Comillas, fundador de la gran Empresa de que hoy con legítimos motivos se gloria la marina y nacion española.

El material flotante de esta línea representa una colosal fortuna y está formado por treinta y seis buques en su inmensa mayoría de gran porte y que surcan todas las mares paseando con orgullo por los litorales de América, Asia y Africa el pabellon de nuestro comercio naval.

La empresa al bautizar sus navés no ha olvidado los nombres de los peritísimos organizadores de su escuadra. D. Manuel Luis Villaverde y D. Patricio de Sarrástegui, ni el de capitanes de tan grata memoria como el maritir Baldomero Iglesias, y os ha tenido presentes para honrarlos manteniéndolos en la memoria de la patria, junto con el de los Reyes, los Santos y las grandes poblaciones que enlaza en sus diarias expediciones.

Hé aquí una nota del rico material de la Trasatlantica:
«Montevideo,» con 5.228 toneladas de registro.

- «Buenos Aires,» con 5.228.
- «Alfonso XII,» con 5.000.
- «Alfonso XIII,» con 5.000.
- «Reina Maria Cristina,» con 5.000.
- «Isla de Luzon,» con 4.252.
- «Isla de Mindanao,» con 4.195.
- «Isla de Panay,» con 4.550.
- «Ciudad de Santander,» con 3.488.
- «Cataluña,» con 3.813.
- «Antonio Lopez,» con 3.460.
- «Ciudad de Cádiz,» con 5.084.
- «Reina Mercedes,» con 3.057.
- «San Ignacio de Loyola,» con 3.008.
- «Santo Domingo,» con 3.911.
- «Veracruz,» con 2.909.
- «España,» con 2.679.
- «San Francisco,» con 2.632.
- «Habana,» con 2.597.
- «Ciudad Condal,» con 2.575.
- «Vizcaya,» con 2.458.
- «San Agustín,» con 2.359.
- «Mendez Nuñez,» con 2.331.
- «P. de Sarrástegui,» con 2.171.
- «Méjico,» con 2.101.
- «Panamá,» con 2.085.
- «José Baró,» con 2.000.
- «España,» con 1.963.
- «Comillas,» con 1.932.
- «Guipúzcoa,» con 1.927.
- «Coruña,» con 1.843.
- «Baldomero Iglesias,» con 1.507.
- «M. L. Villaverde,» con 1.198.
- «Rabat,» con 791.
- «Mogador,» con 437.
- «Tanger,» con 197.

Tambien como nuestros lectores saben está construyendo en el astillero de la bahía de Cádiz un excelente buque de hierro de 500 toneladas: la Trasatlantica viene á ser por esta riqueza no solo la primera casa naviera de España, sino una de las más importantes del mundo, pues son muy contadas las Empresas que representan en su material flotante, ni mayor riqueza, ni mayor tonelaje, pues en los treinta y seis buques mencionados asciende á la alta cifra de 105.500 toneladas de registro.

En las varias dependencias terrestres y marítimas de la casa, hay empleadas más de 17.000 personas que representan una inmensa suma de bienestar por todo el litoral de nuestra patria y muy especialmente sobre Cádiz que á diario percibe del movimiento de la Empresa cuantiosas sumas, bases del desahogo de su clase obrera.

PERFILES DE LA CRISIS.

Quando el Sr. Alonso Martínez se dirija el Sabado á su casa, despues de haber conferenciado con el Sr. Montero Rios, le hicieron la siguiente pregunta:

—Y bien, señor presidente, ¿piensa usted llevar mañana á las dos á Palacio formado el ministerio?

No dijo si ni no el Sr. Alonso Martínez, limitándose á contestar:

—Antes tengo que ver á Sagasta. De él he recibido apoyo y consejo y mi lealtad no me permite dar un paso sin contar con él. Por lo demás puede Vd. decir que la cuestion económica militar está resuelta y las diferencias entre los economistas á punto de resolverse.

De todo esto se deduce que el Sr. Alonso Martínez cuenta con la ayuda incondicional de los Sres. Cassola, Martos y Romero Robledo, y cuenta tambien, ó cree al menos contar, con la cooperacion de los Sres. Gamazo, Moret y Lopez Dominguez; pero á juzgar por algunas impresiones arriba expuestas, dicha cooperacion no parece tan asegurada, y esta opinion se robustecia anoche con el hecho de que amigos caracterizados del Sr. Moret negaban que con éste se hubiese llegado á un acuerdo.

A propósito de las probabilidades de conciliacion, que no se puede negar que anoche aumentaron bastante, se referia la siguiente anécdota.

Erase un dependiente de una casa de banca, listo de suyo, y deseoso más de lo regular de tener establecimiento propio, y emprender negocios de mayor entidad y cuantía.

Al efecto se dirigió á un banquero de los más opulentos de Paris, y sin pararse en rodeos ni en *tuquis miquis*, le dijo de pronto:

—Si yo fuera socio de la casa Rothschild ¿me daría Vd. su hija en matrimonio?

—Seguramente—contestóle el banquero, que deseaba una buena boda para su hija.

—Está bien—replicó el pretendiente, y salió del despacho.

Dirigióse inmediatamente á la casa Rothschild y dijo al jefe de esta con la misma audacia usada anteriormente:

—Si yo fuera el marido de la hija del banquero X, ¿me admitiría Vd. como asociado en sus negocios?

—Con mil amores—contestó el opulento banquero. El Sr. X es una las firmas más acreditadas de la banca.

—Pues delo Vd. por hecho y cuénteme desde ahora como participe en los asuntos de su casa de Vd.

Y el aventajado jóven fué desde entonces yerno y asociado, respectivamente, de los banqueros más opulentos de Europa.

¿Será—se decía—que el Sr. Alonso Martínez, no por ardid político sino por patriótico deseo de llevar á cabo la conciliacion, se convezna á sí mismo de las facilidades que le dan unos, y trate de hacer de ellas argumento para convencer á los otros?

Pronto se ha de ver el resultado, pues el Sr. Alonso Martínez, que ayer á las dos

se hallaba dispuesto á resignar, y que si no lo hizo fué atendiendo á ruegos repetidos de algunos políticos, el Sr. Alonso Martínez, decimos, ó tendrá que haber formado ministerio para las dos de la tarde de hoy, ó habrá de resignar los poderes que Su Majestad la reina le confirió.

DE MARTINEZ CAMPOS Á SAGASTA Y VICEVERSA.

Efectivamente existe—dice La Correspondencia—la carta del Sr. Martinez Campos al Sr. Sagasta, de que hablan algunos periódicos. Mejor dicho—añade—son dos cartas, ambas del día 16. Y continúa diciendo nuestro colega:

«Segun nuestras noticias, la primera, escrita y enviada momentos antes de dirigirse á Palacio, es muy extensa, y en ella el ilustre general dirige algunas quejas ó cargos al Sr. Sagasta, principalmente el de no haber hecho la conciliacion de los liberales en el mes de Julio último, y añadiendo que recobraba cierta libertad de accion para su futura conducta política.

«El Sr. Sagasta parece que contestó en el acto al señor general Martinez Campos, diciéndole que la conciliacion en el mes de Julio era imposible, porque acababa de verificarse la ruptura y las pasiones estaban sobrado excitadas para llegar fácilmente á una avenencia, lo cual probaba tambien el hecho de no haberse realizado ahora, cuando de todos era bien sabido que siempre fué resuelto partidario de ella y el interés con que la habia intentado, recordando con tal motivo alguna felicitacion que por esto habia merecido y agradecida mucho, y terminando con recordar al ilustre general que siempre y en todo le habia guardado las consideraciones y atencion debidas á su gran prestigio.

«La carta finísima y fundada del señor Sagasta produjo, segun hemos oido, tal impresion al señor general Martinez Campos cuando éste la recibió la noche del 16, que tambien en el acto replicó al presidente del Consejo con otra afectuosísima, y en la cual menos aun que en la primera hacia la declaracion de separarse del partido liberal, como se ha dicho.»

TELEGRAMAS.

EL COMERCIO CON INGLATERRA.

Lisboa 17 (12-50 t.)

No ha entrado ni entrará la escuadra inglesa en el puerto de Lisboa, habiendo desaparecido los temores de conflictos graves con este motivo.

Las manifestaciones públicas pierden interés absteniéndose de figurar en ellas corporaciones importantes.

Sin embargo, repetiránse esta noche, aunque la opinion no se asocie á ellas como en los primeros dias.

Los periódicos continúan publicando hoy los nombres de los comerciantes que se adhieren en absoluto á la huelga general contra la importacion de productos ingleses.

Trátase de casas importantes de Lisboa que proveen al comercio del país y de las colonias con géneros ingleses.

Las mencionadas casas despiden á los empleados ingleses, y rompen los contratos con las casas inglesas por imposicion del pequeño comercio de Portugal.

Tales medidas duelen ya á Inglaterra, que las sentirá más en lo sucesivo.

Corre el rumor que la colonia inglesa en Lisboa va á reunirse para censurar públicamente al gobierno inglés por sus procedimientos abusivos y pedirle atiendan las reclamaciones justas de un pueblo que acogió siempre bien y tanto se ha sacrificado por Inglaterra.

OFRENDAS DEL PATRIOTISMO.

Lisboa 18 (5 20 t.)

Prepáranse para mañana grandes manifestaciones en todo Portugal.

Continúan haciéndose importantes donativos á la suscripcion nacional realizada para atender al armamento y restauracion de la marina de guerra. Las compañías de ferrocarriles, el ejército, la armada, comerciantes y el pueblo contribuyen con grandes cantidades.

El regimiento de artillería número 1, dirigirá circulares á todos los demas cuerpos del ejército, con objeto de fomentar la suscripcion. Otras armas imitarán el ejemplo de la de artillería. Los trabajadores del puerto ofrecen un dia de jornal; los vendedores de periódicos de Lisboa y Oporto la ganancia de un dia.

El director de la Mala portuguesa ha mandado suspender el envío de algodones á Inglaterra, contratados por valor de 200 mil duros. Los ferrocarriles portugueses, han suspendido el envío de pedidos á Inglaterra. Lo mismo han hecho infinidad de comerciantes de Lisboa, resueltos á acentuar la guerra comercial.

Un portugués teuia pagado el pasaje á Rio Janeiro en un vapor inglés. Ha perdido el pasaje, tomándolo en un vapor francés.

Los periódicos de Lisboa invitan á sus colegas á firmar un convenio, comprometiéndose á no publicar anuncios de las casas inglesas, ni las salidas y llegadas de los vapores británicos.

La suscripcion asciende ya á seis millones.

LO QUE SE DICE EN LONDRES.

Londres 18 (9 4 t.)

La Gaceta ha publicado las notas cruzadas con Portugal sobre el conflicto africa-

no, para calmar los ánimos y evitar que se generalicen las censuras y las manifestaciones hostiles a Inglaterra en España y Francia. Aquí preocupaba mucho el discurso del señor Ruiz Zorrilla, en la reunion de portugueses en Paris, defendiendo al pueblo lusitano, discurso comentado hoy por toda la prensa. Supónese que en el conflicto angloportugues estan de acuerdo Inglaterra y Alemania. El secretario de Estado del Papa, y el representante inglés general Simson, han llegado a un acuerdo sobre el establecimiento de una legacion inglesa cerca del Vaticano.

REUNION PORTUGUESA. Paris 18 (7:30 n.) Anoche, a hora avanzada, terminó la reunion de la colonia portuguesa. Trescientos concurrentes protestaron contra el atentado de Inglaterra. Presidió la reunion el exdiputado portugués Alves Veiga, teniendo a la derecha a D. Manuel Ruiz Zorrilla. Veíanse entre los asistentes a Calzado, Cipriani, Larcondes, republicano brasileño; Machado, Faria, Quiroz Oliveira, Sarmiento, Olivares, Nimes, barquero, Motta, Mariano Pina, Javier Carvalho, corresponsales de la Ilustracion Portuguesa y del Seculo. Veiga pronunció un discurso elocuentísimo en idioma portugués. Calificó la conducta inglesa de un acto de piratería, declarando al rey culpable de incuria. En este momento oyese una voz defendiendo la dinastia de Braganza, sin hallar eco en la reunion. Veiga continuó diciendo que el gobierno portugués debió forzar a Inglaterra a bombardear a Lisboa, evitando la actual situacion humillante. Termina agradeciendo la actitud de la prensa francesa. Se le tributa una enorme ovacion. Pina acusa a Salisbury de querer enriquecer a la familia real inglesa despojando a Portugal.

Antes de votarse los términos de la declaracion, reclama la Asamblea que hable el Sr. Ruiz Zorrilla, el cual se levanta y dice: No se necesita ser republicano, ni portugués, ni español, para protestar contra Inglaterra. Quedaron aisladas, Francia en 1870: España, cuando los sucesos de las Carolinas; Portugal ahora; reduciéndose todo a demostraciones plañísticas, porque son los reyes los que disponen de cañones y soldados. Seria distinto, si quienes dispusieran fueran los pueblos. Amo a Francia como a mi segunda patria: a Portugal como patria propia. Si proclamáramos la union de Portugal y España llegaríamos a ella en la forma y en el momento que los portugueses quisieran. Creo que la union podría prepararse, suprimiendo las aduanas, estableciéndose situacion análoga a la de Suecia y Noruega. Ovacion prolongada. Cipriani pide la República universal. Termina la reunion con vivas a Francia y Portugal.

LA GACETA. DIA 18 DE ENERO. MINISTERIO DE ESTADO.—Escalfon de las carreras diplomático consular y de intérpretes. MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden, nombrando para el registro de la propiedad de Antique (Audencia de Cebú) a D. Faustino Martinez y Lopez.

DIA 19 DE ENERO. MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, desestimando la reclamacion que contra el nombramiento de decano de la facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de la Habana ha interpuesto D. Carlos Hergueta y Alonso, y confirmando en dicho cargo a D. Valeriano Fernandez Ferraz.

Variaciones Nos complace reproducir la siguiente interesante reseña que ayer publico el Diario de Cádiz. En ella se hace merecido honor a la fervorosa fe y admirable constancia de nuestra distinguida amiga la señora D.ª Julia Garcia, que tantas simpatias tiene en Jerez, su pueblo natal.

NUEVA CAPILLA. Debido a la fe, constancia y religiosidad de nuestra apreciable convecina doña Julieta Garcia, pronto será un hecho la construccion de una capilla en donde se ofrecerá culto a la imagen del Niño Jesús cuya efigie considerada como milagrosa, es propiedad de la citada señora. Hace días publicamos noticias referentes al nuevo templo y entonces dignos que los planos habian sido hechos por el inteligente arquitecto provincial D. Amadeo Rodriguez que desinteresadamente dirigira las obras. La Capilla se edificará en la calle de Zaragoza donde ayer bendijo y colocó la primera piedra de aquella el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. A este acto asistieron varias distinguidas señoras y señoritas, entre las que se encontraba Doña Julieta Garcia, y los canónicos Sres. Rios y Boschich, beneficiario Sr. Gonzalez, maestro de ceremonias de la Sta. Iglesia Cathedral, y otros sacerdotes, y del elemento seglar los Sres. Viesca (D. R. y D. J. L.), Picardo (B.), Rodriguez (D. A.), Mato, Faria y algunos más. A las doce y media empezó la ceremonia religiosa revistiéndose el Prelado de capa y mitra, y previas las preces del ritual, colocó ayudado del arquitecto director de las obras Sr. Rodriguez, la primera piedra.

Bajo esta se depositó un receptaculo de cristal que contenia una Bula de la Santa Cruzada, ejemplares de los periódicos La Dinastia, Boletín Eclesiástico y Diario de Cádiz, una moneda de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII, varias medallas con el Corazon de Jesús y el acta de la que se celebraba, escrita en pergamino y firmada por los sacerdotes y seglares presentes. En uno de los lados del solar habia formado un pequeño altar con un crucifijo y dos candelabros de plata con seis velas encendidas, ademas de ramos de flores. La ceremonia terminó despues de la una de la tarde. La Capilla, como dejamos dicho, estará bajo la advocacion del Niño Jesús. El autor del proyecto de edificacion, D. Amadeo Rodriguez, tiene el propósito de construir un templo que reuna a pesar del poco espacio de terreno de que se dispone, todas las condiciones necesarias para que los fieles puedan asistir a los cultos públicos que allí se celebren. El vestibulo y sacristia serán espaciosos relativamente al sitio que ocupará la única nave de la iglesia. Esta contendrá obras de arte en mármol cuyo principal material se empleara en la construccion, y el altar será tambien, segun nos dicen, de la misma clase de piedra. En Cádiz goza fama de milagrosa la efigie del Niño Jesús que posee D.ª Julieta Garcia. Varias funciones religiosas se han dedicado a la precitada imagen, recordando nosotros como de las más solemnes, una celebrada en la parroquia de San Antonio, en la que predicó el elocuente orador sagrado y dean de la Metropolitana de Sevilla, Sr. Bermudez de Cana. Las reliquias que han depositado los fieles por promesas hechas al Niño Jesús, son muchísimas y algunas de bastante valor y las Misas dedicadas a esa imagen pasan de miles. No solamente en Cádiz es donde tiene crédito de milagrosa la efigie del Niño Jesús que se venera en la moderna Capilla: tambien fuera de esta capital goza de igual concepto; y recientemente y hallándose nuestro amantísimo Prelado en Madrid, un alto funcionario del Consejo de Estado se acercó a S. E. I. suplicándole escribiera a Cádiz para que tuvieran efecto determinados cultos en honor del Niño Jesús. Antes de ahora se veneraba en una Capilla situada frente al ventorrillo de Buena Vista (Extramuros) la efigie que nos ocupa, cultos a los que asistían muchas personas devotas del Niño Jesús.

DESDE CÁDIZ. NOTAS DIARIAS. Ayer mañana a las seis ocurrió en aguas de Conil un accidente marítimo debido a la espesa neblina que reinaba. Dos buques chocaron causando ambos grandes averias en sus cascos. Desgracias personales no ha ocurrido ninguna. El trasporte inglés Malabar y el vapor francés Eymauche, que son los buques a que me refiero se encuentran anclados en bahía: el primero ha sido admitido a libre práctica por la Sanidad por proceder de puerto declarado sano; se encuentra fondeado cerca de la punta de San Felipe: es un buque muy espacioso y de gran capacidad. Segun parece el vapor francés fué el que dió la embestida al otro buque. Los dos entraran a componerse cuando sea posible en el dique de la Compania Trasatlántica. El Capitan del puerto ha mandado formar sumario en averiguacion de cómo ocurrió el accidente marítimo. Algunos de los tripulantes del vapor francés, entre ellos el Capitan acompañado del consignatario en esta plaza D. Antonio Sere, han almorzado hoy en el Hotel de Francia.

La Comision Provincial ha tomado esta tarde los siguientes acuerdos: Devolver aprobadas al Sr. Gobernador Civil las cuentas de bagajes de Algodonales, Algar y Rota, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1888 a 89. Tambien se acordó devolver reparadas las cuentas municipales de Jimena y Prado del Rey, correspondientes al año de 1887 a 88. Y que se saque a subasta bajo el tipo de 3.476 pesetas 10 céntimos las obras que se van a practicar en los techos del departamento de Ancianos de este Hospicio Provincial. El Vice-Presidente de la Comision permanente ha remitido a la primera autoridad gubernativa, un estado del resumen general de las operaciones realizadas por los Ayuntamientos de la provincia, en el primer trimestre del ejercicio económico de 1889 a 90. El próximo día 22 saldrá de la cárcel de esta ciudad la conduccion ordinaria compuesta de cuatro penados destinados al presidio de Ceuta y a las cárceles de San Fernando y Jerez. Esta tarde la Sucursal del Banco de España en esta plaza ha hecho las necesarias operaciones para la entrega de las treinta y seis mil y pico de pesetas a la Junta Provincial de Beneficencia, pertenecientes al patronato de Chilton Fantoni. El alcalde accidental estuvo presenciandola, pudiendo recoger el correspondiente talon a nombre de dicha junta, la cual recibirá mañana a primera hora el dinero en efectivo. El Miércoles se reunira en sesion para dar cuenta al Gobernador de este acuerdo y de otros varios. El Sr. Nicolau, ha estado hoy conferenciando con el Gobernador Civil. Tambien quiso hacerlo con el Sr. del Toro,

personándose al efecto en la Presidencia de la Diputacion, pero D. Cayetano se habia retirado temprano a su casa, algo indispuesto. Hoy ha sido remitido a la Comision provincial para que informe el recurso de alzada interpuesto por la Marquesa de Sio y doña Carmen Canatela contra el reparto vecinal formado por el Municipio de Arcos. F. SANTOMÉ. Cádiz 20 de Enero de 1890.

ORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin. Efemérides. ENERO 21. 1490.—Fúndase la capilla de S. Pedro en el convento de S. Francisco, por los hermanos Juan y Alonso Suazo, con el fin de trasladar de la del Puente a sus padres Pedro de Suazo y Mencia de Espino. 1817.—Véndese parte de la muralla situada junto a la puerta de Santiago. 1876.—Colócase la primera piedra del asilo de las Hermanitas de los pobres en Vallesquillo. 1565.—Es bautizada la beata Maria Ana de Jesús. 1799.—Derrota del pueblo napolitano por los franceses. 1801.—Nace en Barcelona el maestro compositor D. Ramon Vilanova.

No sabemos a qué causa obedecerá el que en los telegramas enviados el Domingo a Cádiz y Jerez, no se haya citado el notable sueto siguiente, de origen sin duda muy elevado, que publicó El Imparcial para cerrar la crónica de la crisis publicada en su número de dicho día. El sueto parece escrito de encargo, y como en él se hacen afirmaciones muy categóricas y estas anunciaban una solucion definitiva para terminar la crisis, no se explica que se hiciera caso omiso de su contenido en los telegramas. Dice así: «Lo que puede darse como seguro es que si el Sr. Alonso Martinez fracasara en la conciliacion, como ya fué tan adelante en sus trabajos, no se encargará (como a teayer se pensaba) a ninguna otra persona para que la intente, y que toda otra solucion que venga será con la condicion ineludible de no disolver las Camaras, pues S. M. la reina, contra lo que han dicho algunos periódicos, obrando con la mas estricta correccion constitucional, desea que las Cortes actuales aprueben, además de los presupuestos, el proyecto de sufragio universal.»

Con el sueto del Imparcial coincide este otro que escribe El Globo, al reseñar lo que pasaba entre varios políticos. «Otro diálogo curioso entre monárquicos liberales: Dijo uno de ellos: ¿Contará Alonso Martinez, caso necesario, con la promesa del decreto de disolucion? Y replicó otro en el acto: Ni Alonso Martinez ni nadie, me consta de buen origen; pues quien tiene que darle tiene el firme propósito de que las cortes apuren toda su vida legal. ¿Qué pensarán de esto los conservadores?»

El Domingo a la una de la tarde se efectuó en la iglesia parroquial de San Dionisio, el acto solemne de tomar posesion del Curato Propio de dicha parroquia, el respetable presbítero Sr. don Francisco de P. Rodriguez. La ceremonia se verificó con arreglo al ritual establecido, estando al lado del señor Cura, el Sr. Arcipreste y el Sr. Notario Eclesiástico. El templo estaba completamente lleno, viéndose allí muchos señores sacerdotes y personas de todas las clases sociales, quienes pasaron a la sacristia a felicitar al nuevo párroco. Este obsequió espléndidamente a todos con profusion de dulces y ricos vinos, reinando una extraordinaria animacion. Reiteramos nuestro cordial parabien al digno Padre Rodriguez. Por más que su excepcional longevidad auguraba el próximo fin de su existencia no por eso ha dejado de ser menos sensible el fallecimiento de la respetable y apreciable Sra. D.ª Maria del Carmen Ramirez de Cartagena y Hoyos (Q. S. G. G.), a cuya distinguida familia damos el debido pésame.

El Domingo tuvimos el gusto de ver entre nosotros a nuestro apreciable compañero y corresponsal gaditano, don Francisco Santomé, a quien tambien acompañamos a una excursion a Cartuja para contemplar los grandiosos restos de aquel magnífico monasterio, que el señor Santomé no habia tenido ocasion de visitar. Anoche celebró sesion el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Freyre asistiendo los Sres. Romero, Rubín de Celis, Herrera, Serdio, Garcia Villegas, Fernandez, Diaz, Molina, Moliné, Miró, Vera, del Villar, Jurado, Velarde, Lassaleta, Lopez Gamboa, Orbanjea, Garcia Rodil, Argudo, Jimenez de Cisneros y Gonzalez del Villar. Se leyó la R. O. por la cual se dejaba sin efecto el nombramiento de Médico del Hospital en favor de D. José Ortega Mateos. Despues de alguna discusion acerca de si debía o no dejarse sin cubrir la plaza, se puso a votacion el asunto, resultando que

16 señores concejales dijeron que debía nombrarse Médico interino, y 7 que no procedía tal nombramiento. Una vez acordado esto, y despues de cinco minutos en que estuvo suspendida la sesion, se acordó en votacion, nombrar médico interino del Hospital a D. José Ortega Mateos por 15 votos. El señor Alvarez Algarcas obtuvo un voto y 7 votaron por ninguno. Se dió cuenta de un oficio de la Direccion de Administracion local señalando el día 25 de Febrero para la subasta de las obras del Cuartel de Caballería. Se autorizó a D. Juan Ruiz Canchola para adquirir dos nichos en propiedad en el Cementerio Católico. Tambien se acordó vender a D. Francisco Trillo, en nombre del Excmo. señor Conde de Bayona, doce metros cuadrados de tierra en el dicho cementerio para construir un panteon. Se confirmó el nombramiento hecho por la Alcaldia de auxiliar de la Escuela de Depósitos, el Sr. Fernandez, en sustitucion de su padre que lo desempeñó hasta su fallecimiento. Se dió cuenta de un oficio de la Excelentísima Diputacion Provincial, sobre el pago de la moratoria que tenia concedida este Ayuntamiento y que debe satisfacerse por cuotas mensuales de 1.592 pesetas. El Municipio acordó quedar enterado. Se autorizó a los Sres. D. Miguel Morales y D. Antonio Diaz Lopez para reformar las fachadas de sus fincas con arreglo a los planos aprobados por el arquitecto y Comision de Policia. Se aprobaron las cuentas del suministro de raciones a los presos de la Cárcel. Tambien fueron aprobados los del alumbrado público en Diciembre importantes 12.179 pesetas: asi como tambien otras varias de Mayordomia. Se leyó el presupuesto y pliego de condiciones para las obras del primer trozo de adoquinado de la calle de Medina, desde la calle de Cerron hasta la de la Santísima Trinidad. Segun el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto Municipal, el acopio de adoquines importa 21.370 pesetas, y el de las obras del adoquinado 6.205. El Ayuntamiento aprobó por unanimidad los presupuestos y el pliego de condiciones. El Sr. Alcalde manifestó que estando próximo el Carnaval debía confiarse a la Comision de fiestas el estudio del alumbrado extraordinario para las tres noches, comprendiendo desde la Lancería hasta la Alameda de Cristina. El Municipio acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Alcalde. El Sr. Garcia de Villegas pidió a la Excmo. Corporacion que solicitase del Gobierno se conceda a Jerez la libre introduccion del sulfato de cobre para las viñas de nuestro término, del mismo modo que lo tienen concedido las Diputaciones Provinciales. El Ayuntamiento acordó elevar el expuesto, conforme con lo pedido por el Sr. Garcia de Villegas.

El tren express saldrá desde Cádiz a Madrid en la primera quincena del próximo Febrero, segun noticias que tenemos por autorizadas. Lo de esperar el material de Bélgica para establecerlo, parece que ha sido un error de que sin razon se hizo eco la prensa. Celebraremos que la noticia que hoy adelantamos, con fundamento para ello, se confirme por completo. La densa neblina que el Domingo duró hasta el medio día y la encaipotada atmosférica de ayer auguran la proximidad de nuevas lluvias que serán muy convenientes para la salud pública y para los campos. Viertan pues las nubes sus benéficos raudales, para que debamos ese nuevo favor a la Divina Providencia en este privilegiado rincón de España.

Noticias de Sevilla: La comision municipal de Férias y Festejos de aquella capital, parece que tiene el pensamiento de celebrar en la dehesa de Tatlada, en uno de los días anteriores a la célebre Feria, un acoso de rases bravas. Se ha celebrado en el teatro de Cervantes una funcion escogidísima en honor de Gayarre. El distinguido tenor de ópera Sr. Bugatto, cantó con irreprochable buen gusto, el andante y cavalletta del acto tercero del «Trovador», siendo muy aplaudido; tambien merecieron los aplausos del público, las poesias leídas a la memoria del célebre cuantio malogrado tenor. Se ha hecho cargo de la direccion de La Correspondencia de Sevilla, D. Gregorio Esteban de Elias. Los sastres de Viena han acordado renunciar a las modas de Paris y Londres. Dos veces al año se reunirán en asamblea general para fijar las modas vienesas que en seguida lanzaran al público. Demostracion de simpatias.—Dice El Diario: «Varios republicanos de esta localidad dejaron ayer tarjetas en el consulado portugués, en demostracion de simpatia a esta nacion, con motivo de la cuestion angloportuguesa.»

Penas causan las noticias que de todas partes recibimos, respecto a la actual cosecha de aceituna. No hay un solo pueblo en el que la cosecha sea siquiera mediana. En todos hay una escasez igual, y en todos se inicia el alza, por abundar los pedidos y aumentar las transacciones. Observatorio en el Vaticano.—El Papa ha invitado a todos los cardenales italianos y extrangeros y a muchos sabios europeos para que asistan a la próxima inauguracion del Observatorio astronómico que acaba de instalarse en el Vaticano.

Ha fallecido en Béjar el ilustrado escritor D. Nicomedes Martín Mateos, correspondiente de la Real Academia de la Historia y autor de varias obras importantes. Aquel Municipio ha acordado erigirle un sepulcral monumento. Nota de los detenidos por la guardia municipal el Domingo y el Lunes. Un detenido en la noche pasada por embriaguez y dar de bofetadas a otro individuo en la calle Lancería. Otro por promover escándalo en la casa núm. 3 plaza de Eguilaz, tirándole una botella a una vecina de la misma. Otro por embriaguez y promover escándalo en la calle Puerta del Sol, profiriendo en alta voz palabras indecorosas. Otro por dar de bofetadas en la calle Honda a otro sujeto y quererle acometer con una navaja que le fué recogida por los serenos que acudieron al auxilio. Otro, por embriaguez y acometer con una navaja a las personas que transitaban en la noche pasada por la calle Algarve. Otro, por haberle causado una herida a otro individuo en el sitio del Campillo, el que fué conducido al Hospital para su curacion. Un detenido en la noche pasada por embriaguez y escándalo en la plaza del Progreso desobediendo al sereno que lo reprendía por dicha falta.

No es Puby, es Bubi.—«Le Petit Journal» publica la siguiente carta: «Con mucho gusto voy a explicar lo que significa el calificativo que da la reina regente a su hijo el rey de España. Puby, ó más bien Bubi, es sencillamente un diminutivo de la palabra Bub (muchacho), que todas las madres vienesas dan a sus hijos. Es evidente que la reina regente recuerda la palabra que ella ha escuchado durante su primera edad, y la usa para expresar con ella toda su ternura y su cariño.—T. S. Sleinherr, corresponsal en París de la Bohemia.»

La Patti en Méjico.—En la capital de Méjico parece reinan un gran entusiasmo con motivo de las próximas funciones de ópera que dará allí la compañía de la que forman parte la Patti y Tamagno que actualmente se encuentran en Chicago. La venta por anticipado de las localidades se cree que llegará pronto a 200.000 pesos fuertes. Los hombres ricos de todos los Estados afluyen a la capital con sus esposas e hijas, para poder oír a la Patti y Tamagno; los preparativos para dicho acontecimiento se seguro que no costarán mucho menos de un millón de pesos. En Chicago, la célebre diva y el famoso tenor actúan en el nuevo teatro el Auditorium. Por cierto que hace cosa de un mes cierta noche se encontró el empresario con que todos los artistas, a excepcion casi de la Patti, se hallaban enfermos del traquezo. En tal situacion, propúsose aquél organizar un concierto, y a este fin solicitó el concurso de Adelina. La Patti se hallaba cómodamente sentada en sus elegantes habitaciones del Hotel Richelieu, cuando el empresario Adams fué a proponerle cantar: —Si, por 4.000 pesos,—contestó francamente la insigne artista. El empresario, por toda respuesta, saludó respetuosamente a la diva.

Viaje rápido.—El vapor inglés «City of Paris» ha ido de Nueva York a Queenstow (Inglaterra) en cinco días, veintidos horas y cincuenta minutos, con mal tiempo. Es la travesía más rápida que hasta ahora se ha hecho entre aquellos dos puntos. Almanaque del año 90, para que sepan nuestras elegantes las alhajas que deben usar en cada mes: Enero, se llevarán Granates, que significan constancia. Febrero, Amatistas: sinceridad. Marzo, Rubies: valor. Abril, Diamantes: inocencia. Mayo, Esmeraldas: éxito. Junio, Agata: salud. Julio, Cornalina: felicidad. Agosto, Zafiros: dicha doméstica. Septiembre, Perlas: celos. Octubre, Opalo: esperanza. Noviembre, Topacio: fidelidad. Diciembre, Turquesas: formalidad.

Gran idea para salvar al país.—Asegúrase que se trata por el Gobierno, de celebrar dos sorteos de la lotería, en los que cada décimo no valdrá más que una peseta, y en cambio los premios serán relativamente importantes. Despues de haberse procurado con mal éxito la destruccion de los millones de conejos que devastan los terrenos de Austria, empleando todos los sistemas, incluso las inocularciones aconsejadas por M. Pasteur, acaba de surgir la idea de importar de Francia y de Inglaterra grandes cantidades de hurones y comadrejas. El procedimiento es tanto más conveniente cuanto tendrá la inmensa ventaja de hacer un servicio al país que reciba esos animalitos y a los países que se libran de ellos. Más vale así.—Dicen los meteorólogos que en la próxima primavera reinará por toda Andalucía un buen tiempo, y como entonces habrán desaparecido la enfermedad reinante y tanto catarro, nos podemos desquitarse de cuantos malos ratos pasamos actualmente.

En la estacion del ferro-carril de Málaga, han sido detenidos, siguiendo las instrucciones del señor Gobernador civil, dos cajas con fusiles, que venian declaradas como ferreteria.

Siempre estamos tentados de dar un consejo a las personas enfermas que nos rodean...

Clarificante para vinos.

Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expone en el laboratorio químico del Dr. Carrasco...

Realización de muebles

de once de la mañana a una de la tarde. Darán razón en la imprenta de este periódico.

J. Carrasco Sancho, Médico-Cirujano,

ha trasladado su domicilio a la calle Honda núm. 19.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

Movimiento de Poblacion en los dias 19 y 20. Matrimonios, 1. Nacimientos. Varones, 4.—Hembras 2.—Total, 6.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

Movimiento de Poblacion en los dias 19 y 20. Matrimonios. D. José Cazalla Lopez con D.ª Rosa Ruiz Gonzalez.

Nacimientos. Maria Pastora Gutierrez Valero. Antonio Freyre Garcia Leanis. Dolores Molina Jaen.

Defunciones. D. Pedro Alcántara de Goytia y Gomez. D. Eugenio Gonzalez Cué.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 ENERO 1890. Servicio para el dia 21.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El Comandante del mismo cuerpo, D. Juan Lopez Peinado.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 19 DE ENERO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior. 142. Entrada en el dia de la fecha. 11.

EXISTENCIA QUE QUEDA. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 46. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 280.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—San Marcos. SANTO DE HOY.—Santa Inés Vg. y Mr y San Fructuoso y Cps. Mrs.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO. Hoy es el sexto dia de la devota novena que en honor de la Santisima Virgen Maria...

Hoy Martes a las once de la mañana,

será conducido al Cementerio Católico el cadaver de LA SEÑORA D.ª M.ª del Carmen Ramirez de Cartagena Y HOYOS.

VIUDA DE ISASSI. Q. S. G. G. Su hija política (ausente), nietos, nieto político, biznieto, hermana política, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Marcos...

Vivia: calle Francos, núm. 18. (No se reparten esquelas.)

QUINTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Buenaventura Misa Y BERTEMATI, Falleció el 22 de Enero de 1885 (E. P. D.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 18.

Las exageraciones de nuestro carácter se manifiestan siempre por modo tan patente, que mientras anteayer todo el mundo creia que la conciliacion era imposible...

Deciase que el Sr. Bosch desempeñaría la cartera de Hacienda, la de Fomento el Sr. Maura, la de Ultramar el Sr. Pacheco...

En lo que respecta al general Martínez Campos, éste se halla descartado por completo.

Ayer escribió una carta al Sr. Alonso Martínez en que le decia poco mas ó menos: «Se que estubo Vd. anoche a buscarme...

En Francia se estudia un proyecto para recargar los derechos sobre el azúcar.

Madrid 19, a las 11:30 de la madrugada. Ha fallecido en Turin el príncipe Amadeo de Saboya.

Madrid 19, a las 6:45 de la tarde. Maura y Puigcerver no han podido llegar a un acuerdo.

Madrid 19, a las 7:15 de la noche. Alonso Martínez, despues de conferenciar con Sagasta, se dirige en estos momentos a Palacio...

Madrid 19, a las 1 de la madrugada. La Reina Regente ha llamado a Sagasta, encargándole la formacion del nuevo Gabinete.

Madrid 20, a las 1 de la madrugada. La Reina Regente ha llamado a Sagasta, encargándole la formacion del nuevo Gabinete.

Madrid 20, a las 10:15 mañana. La «Gaceta publica un parte diciendo que el Rey ha abandonado el lecho y sigue restableciéndose.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

de que los comerciantes ingleses residentes en Oporto hayan dirigido una comunicacion a la Asociacion comercial de esta ciudad...

Mercado de Jerez. Trigo, de 11:00 a 11:50 ptas. fanega.—Cebada, de 6:75 a 7:25 id.—Garbanzos, de 11:50 a 25:00 id.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 18 en la noche. Vapor español Rita, de Liverpool y Vigo en 48 horas con carga general.

Salieron. Vapor francés Erymanthe, del Havre en 5 dias con carga general de tránsito. Vapor inglés transporte de guerra Malabar de Malta en 22 dias con 264 tripulantes y 427 individuos de transporte.

Salieron. Vapor alemán Syrius, de Amberes y Lisboa en 25 horas con carga general. Vapor noruego Hermod, de Lisboa en 30 horas en lastre.

Salieron. Vapor español correo Mogador, con carga general y la correspondencia para Tánger. Vapor español Benjamin Haynes, su carga general para Algeciras y Gibraltar.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao—El vapor español

COVADONGA, su capitán D. P. Garcia, saldrá de Cádiz el Miércoles 22 de Enero, a las cuatro de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 21. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

MIERCOLES 22. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

TELEGRAMAS SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Madrid 19, a las 11:41 de la noche. Alonso Martínez ha continuado sus conferencias, celebrándolas con Gamazo y López Dominguez.

Sagasta prosigue sus trabajos para la formacion del nuevo ministerio, y se espera que esta noche presentará a la Reina la lista de sus compañeros.

En la generalidad de los círculos y en la gente imparcial se juzga garantía de orden la continuacion de los liberales en el poder.

Madrid 20, a las 1:15 de la tarde. LOTERÍA.—PREMIOS MAYORES. 25.913, con 140.000 pesetas en Madrid.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS. 33.063, en Jerez; 12.910; 3.428, y 3.494.

PREMIADOS CON 4.000 PESETAS. 27.667, en Jerez.—20.079, en Algeciras.—23.567.—23.673.—34.174.

Madrid 20, a las 4:00 de la tarde. Corren distintas versiones sobre la causa que motivó el fracaso de Alonso Martínez.

Becerra, Chinchilla, Puigcerver y Montero Rios se consideran incluidos en la lista que presentará Sagasta a la Reina.

En la mayoría se cree segura la dimision de la Presidencia del Congreso por Alonso Martínez.

Intimos de Sagasta aseguran que éste trata de organizar un gabinete de gran talla.

Los estudiantes de Oporto recorren procesionalmente las calles de la poblacion haciendo cuestionaciones para la suscripcion nacional destinada a la defensa del pais.

La prensa radical de Roma continúa la campaña contra el Vaticano en vista de la última Enciclica del Papa que considera como el documento más enérgico emanado de la Santa Sede...

Han vuelto a circular rumores de que la permanencia del Papa en Roma no se prolongaría mucho tiempo, pero hay que acoger con prevención esta noticia.

No sería sin embargo de extrañar que Su Santidad tomase al fin una resolución de tanta trascendencia si sigue la encarnizada guerra de que es objeto el Pontificado.

Los médicos han prohibido a la reina Pia que continúe el viaje con direccion a Turin.

Los proteccionistas franceses se agitan mucho con motivo de la cuestion relativa a los tratados de comercio.

Los representantes de las comarcas productoras de vino no ocultan su propósito de oponerse enérgicamente a la renovacion del tratado de comercio con España.

A juzgar por las noticias que se reciben de los diferentes mercados de cereales de Europa las transacciones son muy limitadas sin variacion en los precios.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCIONES PARA HOY. A las siete, EL COMICI TRONATI.—A las ocho y cuarto, EL BUQUE SUBMARINO.—A las nueve y cuarto, PARA CASA DE LOS PADRES.—A las diez, LA NOCHE DEL 31.

Gran Teatro Ambulante de la magia moderna situado en el solar de la plaza de Eguilaz.—Compañía mímica dirigida por el Sr. Jover.—Funciones diarias por horas.

PRECIOS.—Asiento de delanteras con entrada, 2 reales.—Entrada general, Un real.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Anuncios de interés

COKE Y CARBONCILLA 5 3/4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

L'Agent Consulaire de France a Jerez de la Frontera prie les deserteurs et insoumis résidents dans le district de cette Agence Consulaire...

Coke y Carboncilla PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS. Desde hoy se vende dicho combustible al precio de seis reales quintal.

Aviso interesante.—San Pablo 11, bajo.—La casa constructora de bragueros mecánicos del profesor D. Juan Fondelva...

Carbon Coke y Carboncilla.—Se vende al precio de SEIS REALES quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros...

José M. de Verges.—Agente de negocios.—Compra vasijas envinadas de toneles, toneletes, botas y medias. Pago al contado.

Quien tenga una caldera y motor de vapor de instalacion fija ó móvil en buen uso y deseé venderla en precio módico, puede acudir a la imprenta de este periódico...

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

Cemento Portland Niel.—Este cemento es entre todos los conocidos el que en cualquier clase de trabajos admite mayor liga de arena...

SE AÑUAN envolturas con variadas formas y toda ropa blanca de iglesia con mucha economía y prima.

Se venden declaraciones juradas para el embarque de vinos por la aduana de esta ciudad, conforme con lo últimamente dispuesto por el gobierno.

El acreditado taller de pintor de Francisco Pinto Gonzalez, establecido hasta hoy en la calle Francos núm. 53, se ha trasladado a la Pervera núm. 20.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 50 botas de asiento, con patio y pozo, en la plaza de Peones. Darán razón calle Curtidores núm. 1. (Barrranco) 6-1

Se alquila en la calle Ido- los núm. 7, un local compuesto de dos bodegas con 200 botas de asiento próximamente, patio, lavadero de vasijas y de botellas, sitio para herramientas y demás accesorios propios para un negocio de extracción. —Para más detalles, escritorio calle Ponce, número 6, de once a cinco de la tarde. 4

Anuncios.

ANUNCIO.

El que ha visto la luz pública en el núm. 196 de «El Defensor de Jerez», correspondiente al miércoles 8 del actual, referente al arrendamiento de dos establecimientos en la calle Asilo, uno de bebidas y otro de comestibles, se rectifica en lo concerniente al de comestibles en razón a que encontrándose actualmente arrendado y no cumpliendo el contrato hasta el 12 de Enero de 1891, no procede nuevo arrendamiento hasta la fecha enunciada. 15-8

Leche de cabras

En el puesto señalado con el número 2 y 3 de la Recoba en el nuevo Mercado de Abastos entrando por la Saleta á la derecha, se vendrá desde el día 19 del corriente, leche pura de la famosa y magnífica cabrería que los SRES GUERRERO poseen en el fértil valle y frondosa dehesa de Jigonzá. Esta leche adquirida por el anunciante á D Pedro José de Paul, vecino de Puerto-Real, previo formal contrato, es lógicamente hablando la mejor que se sirve al público, pues dada las excelencias, feracidad y bondad higiénica del pasto de Jigonzá, los enfermos encontrarán en tan rico néctar la nutrición que la ciencia médica prescribe en esta época. El precio á pesar de los sacrificios causados al expendedor solo será el de 30 céntimos medio litro.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60. — PRECIO FIJO.

EXTRAORDINARIA REALIZACION DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE INVIERNO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos el gantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE GALVEZ, SERRANO Y C.ª

CONSISTORIO, 14.

En este acreditado Establecimiento, con motivo de haber hecho balance recientemente, tienen el gusto de ofrecer á este escojido público infinidad de artículos rebajados á la mitad de su precio, así como SEDAS Y LANAS PARA TRAJES, TELAS DE HILO Y ALGODON, y otros muchos artículos imposible de enumerar.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7.

JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.	GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.	MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

CONTRA EL DENGUE PUM!...

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el dengue ó *trancazo*, pero si da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Langlin de Barcelona «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Rom de Jamaica y la corteza de naranja amarga, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resultado, pues, que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reaccion.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.

Todos los ataques del dengue consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo Rom de Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del dengue, por estar coloado entre las enfermedades *microbianas*, segun opinion de los famosos médicos Sres Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba

Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos, confiterías y cafés. Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atencion del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Dirijanse los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatacion suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

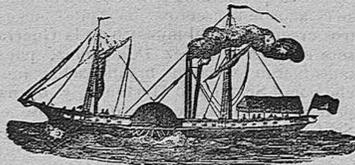


De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac picipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo, y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquet se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é hijos, calle Algarve, núm. 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOSA DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo, —El vapor español correo

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TBA BORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 d Havre el 24, de Santander el 27, y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, re ornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo, emás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cargena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero de Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor-correo español

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—9 por

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada m para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceut Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, M agan y Mog dor por e vapor RABAT.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domin gos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes ta Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año lno encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORIANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricul tores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser vidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosa mente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales. SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico		A la Quina
Reconstituyente		Jugo de Carne Fosfato de Cal
El Tónico mas energico para Convalescientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas		Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 24 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

¡¡ NO MÁS CANAS !!

MARCA REGISTRADA ACEITE DEL SERRALLO

SANTA MARIA, 2

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡ probad y os convenceréis !! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. — Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL !! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndase en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias